

Quito, 28 de Marzo de 2014

**INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LEXCOUNSELORS CÍA. LTDA.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Señores Accionistas:

Por medio de la presente, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, pongo en su consideración, el siguiente informe de actividades de la compañía LEXCOUNSELORS CÍA. LTDA., correspondiente al año 2013:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Hemos cumplido a cabalidad los planes estipulados y las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios de LEXCOUNSELORS CÍA. LTDA., y todas las obligaciones de la compañía para con los correspondientes entes reguladores.

2. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

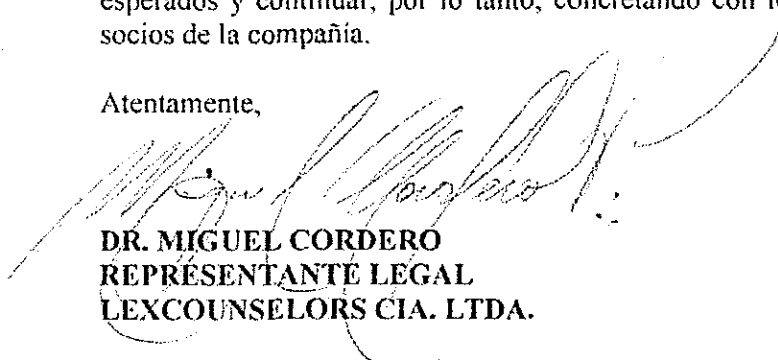
No han existido hechos relevantes dentro de los ámbitos administrativo, laboral o legal en el período comprendido entre el 1 de enero del 2013 y el 31 de diciembre del 2013.

3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES:

La situación Financiera de la empresa, se refleja cabalmente en los estados financieros presentados, los mismos que guardan correlación con los registros en los libros contables, que han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Esperamos para el nuevo año incrementar nuestras ventas para obtener los réditos esperados y continuar, por lo tanto, concretando con los objetivos planteados por los socios de la compañía.

Atentamente,



**DR. MIGUEL CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL
LEXCOUNSELORS CÍA. LTDA.**